



**H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE PUEBLA
SEGUNDA SALA EN MATERIA CIVIL
DILIGENCIARIO NON**



LISTA DE NOTIFICACIONES DE LOS TOCAS NONES, QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DÍA VEINTICINCO DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS EN LA TABLA DE AVISOS DE LA SEGUNDA SALA CIVIL.

ASUNTO	NOTIFICACION
TOCA 613/2022	<p>EN RESOLUCIÓN DE FECHA DOS DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS.- NOTIFICACIÓN AL APELADO.- VISTOS PARA RESOLVER LOS AUTOS DEL TOCA 613/2022, RELATIVO AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO... SE RESUELVE:</p> <p>PRIMERO. SE MODIFICAN EL CUARTO Y QUINTO PUNTO RESOLUTIVO DE LA SENTENCIA DEFINITIVA IMPUGNADA, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN ESTE FALLO.</p> <p>SEGUNDO. QUEDAN INTOCADOS LOS RESTANTES PUNTOS RESOLUTIVOS.</p>
EXPEDIENTILLO DE AMPARO 395/2021 AD02	<p>EN RESOLUCIÓN DE FECHA DIECISIETE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRÉS.- NOTIFICACIÓN A LAS PARTES.- ...SE ORDENA NOTIFICAR Y EMPLAZAR AL TERCERO INTERESADO.</p> <p>NOTIFICO Y EMPLAZO A ALEJANDRA VARGAS PANTOJA, EN CUMPLIMIENTO AL AUTO ORDENADO PARA QUE SE PRESENTEN ANTE EL H. TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL SEXTO CIRCUITO EN TURNO A DEFENDER SUS DERECHOS SI ASÍ LO ESTIMARE PERTINENTE, PARA LO CUAL LE CORRO TRASLADO CON LAS COPIAS SIMPLES DE LA DEMANDA DE AMPARO, LAS CUALES QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN LA DILIGENCIARIA DE ESTA SALA. DE IGUAL MANERA LE REQUIERO PARA QUE EN EL</p>

	<p>TÉRMINO DE TRES DÍAS CONTADOS A PARTIR DE QUE SURTA EFECTOS LA NOTIFICACIÓN DE ESTE AUTO OCURRA DIRECTAMENTE ANTE LA POTESTAD FEDERAL A SEÑALAR DOMICILIO PARA RECIBIR SUS NOIFICACIONES PERSONALES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO LAS SUBSECUENTES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE LES HARAN POR LISTA Y EN UNA PÁGINA ELECTRÓNICA.</p> <p>...</p>
<p>EXPEDIENTILLO DE SUSPENSIÓN 395/2021AD04</p>	<p>EN RESOLUCIÓN DE FECHA DIECISIETE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRÉS.- NOTIFICACIÓN A LAS PARTES.- ...SE CONCEDE AL QUEJOSO LA SUSPENSIÓN QUE SOLICITA DEL ACTO RECLAMADO, PARA EL ÚNICO EFECTO DE QUE SE MANTENGAN LAS COSAS EN EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRAN HASTA QUE SE RESUELVA EL JUICIO DE AMPARO, LA QUE SURTIRÁ SUS EFECTOS SI SE OTORGA LA GARANTÍA POR LA CANTIDAD DE DIEZ MIL PESOS EN CUALQUIERA DE LAS FORMAS ESTABLECIDAS EN LA LEY, PARA GARANTIZAR LOS POSIBLES DAÑOS Y PERJUICIOS QUE SE PÚEDIERA OCASIONAR A LA TERCERA INTERESADA... CANTIDAD QUE DEBERÁ ORTORGAR EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 136 DE LA LEY DE AMPARO.</p>
<p>EXPEDIENTILLO DE AMPARO 515/2022AD01</p>	<p>EN RESOLUCIÓN DE FECHA DOS DE MAY DE DOS MIL VEINTITRÉS.- NOTIFICACIÓN A LAS PARTES.- ...SE ORDENA NOTIFICAR Y EMPLAZAR A LOS TERCEROS INTERESADOS...</p> <p>NOTIFICO Y EMPLAZO A MARIO ALBERTO LEÓN GARCÍA Y ROSA LUISA MEZA LEÓN, EN CUMPLIMIENTO AL AUTO ORDENADO PARA QUE SE PRESENTEN ANTE EL H. TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL SEXTO CIRCUITO EN TURNO A DEFENDER SUS DERECHOS SI ASÍ LO ESTIMAREN</p>

	<p>PERTINENTE, PARA LO CUAL LES CORRO TRASLADO CON LAS COPIAS SIMPLES DE LA DEMANDA DE AMPARO, LAS CUALES QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN LA DILIGENCIARIA DE ESTA SALA. DE IGUAL MANERA LES REQUIERO PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TRES DÍAS CONTADOS A PARTIR DE QUE SURTA EFECTOS LA NOTIFICACIÓN DE ESTE AUTO OCURRA DIRECTAMENTE ANTE LA POTESTAD FEDERAL A SEÑALAR DOMICILIO PARA RECIBIR SUS NOIFICACIONES PERSONALES, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO LAS SUBSECUENTES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE LES HARAN POR LISTA Y EN UNA PÁGINA ELECTRÓNICA.</p> <p>...</p>
<p>EXPEDIENTILLO DE AMPARO 585/2022AD01</p>	<p>EN RESOLUCIÓN DE FECHA VEINTISÉIS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRÉS.- NOTIFICACIÓN A LAS PARTES.- ...SE ORDENA NOTIFICAR Y EMPLAZAR AL TERCERO INTERESADO...</p> <p>NOTIFICO Y EMPLAZO A MARIA TERESITA DEL NIÑO JESUS ROJAS ORTIZ, EN CUMPLIMIENTO AL AUTO ORDENADO PARA QUE SE PRESENTEN ANTE EL H. TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL SEXTO CIRCUITO EN TURNO A DEFENDER SUS DERECHOS SI ASÍ LO ESTIMARE PERTINENTE, PARA LO CUAL LE CORRO TRASLADO CON LAS COPIAS SIMPLES DE LA DEMANDA DE AMPARO, LAS CUALES QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN LA DILIGENCIARIA DE ESTA SALA. DE IGUAL MANERA LE REQUIERO PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TRES DÍAS CONTADOS A PARTIR DE QUE SURTA EFECTOS LA NOTIFICACIÓN DE ESTE AUTO OCURRA DIRECTAMENTE ANTE LA POTESTAD FEDERAL A SEÑALAR DOMICILIO PARA RECIBIR SUS NOIFICACIONES PERSONALES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO LAS SUBSECUENTES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE LE HARAN POR LISTA Y EN UNA PÁGINA ELECTRÓNICA.</p>

	...
EXPEDIENTILLO DE AMPARO 489/2022AD01	<p>EN RESOLUCIÓN DE FECHA VEINTICINCO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRÉS.- NOTIFICACIÓN A LAS PARTES.- ...SE ORDENA NOTIFICAR Y EMPLAZAR AL TERCERO INTERESADO</p> <p>NOTIFICO Y EMPLAZO A NANCY MENDIETA VEGA POR SÍ Y POR SU REPRESENTACIÓN, EN CUMPLIMIENTO AL AUTO ORDENADO PARA QUE SE PRESENTEN ANTE EL H. TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL SEXTO CIRCUITO EN TURNO A DEFENDER SUS DERECHOS SI ASÍ LO ESTIMARE PERTINENTE, PARA LO CUAL LES CORRO TRASLADO CON LAS COPIAS SIMPLES DE LA DEMANDA DE AMPARO, LAS CUALES QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN LA DILIGENCIARIA DE ESTA SALA. DE IGUAL MANERA LES REQUIERO PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TRES DÍAS CONTADOS A PARTIR DE QUE SURTA EFECTOS LA NOTIFICACIÓN DE ESTE AUTO OCURRA DIRECTAMENTE ANTE LA POTESTAD FEDERAL A SEÑALAR DOMICILIO PARA RECIBIR SUS NOIFICACIONES PERSONALES, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO LAS SUBSECUENTES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE LES HARAN POR LISTA Y EN UNA PÁGINA ELECTRÓNICA.</p> <p>...</p>
EXPEDIENTILLO DE SUSPENSIÓN 489/2022AD04	<p>EN RESOLUCIÓN DE FECHA VEINTICINCO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRÉS.- NOTIFICACIÓN A NANCY MENDIETA VEGA.- ...SE CONCEDE AL QUEJOSO LA SUSPENSIÓN QUE SOLICITA PARA EL ÚNICO EFECTO DE QUE SE MANTENGAN LAS COSAS EN EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRAN HASTA QUE SE RESUELVA EL JUICIO DE AMPARO; LA QUE SURTIRÁ SUS EFECTOS SI OTORGA GARANTÍA EN CUALQUIERA DE LAS FORMAS ESTABLECIDAS POR LA LEY POR LA CANTIDAD DE TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHO PESOS CERO</p>

	<p>CENTAVOS MONEDA NACIONAL, QUE ESTA SALA CONSIDERA JUSTA PARA GARANTIZAR LOS POSIBLES DAÑOS Y PERJUICIOS QUE SE PUDIERAN OCASIONAR CON MOTIVO DE LA TRAMITACIÓN DEL JUICIO DE GARANTÍAS... GARANTÍA QUE DEBERÁ OTORGAR EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DE ESTA RESOLUCIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 136 DE LA LEY DE AMPARO.</p> <p>COMUNIQUESE ESTA RESOLUCIÓN AL JUZGADO DE ORIGEN PARA LOS EFECTOS LEGALES.</p>
TOCA 503/2021	<p>EN RESOLUCIÓN DE FECHA ONCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS.- NOTIFICACIÓN A LOS APELADOS.- VISTOS PARA RESOLVER LOS AUTOS DEL TOCA 503/2021 RELATIVO AL RECURSO DE APELACIÓN PROMOVIDO... SE RESUELVE:</p> <p>PRIMERO. SE DEJA INSUBSISTENTE LA RESOLUCIÓN DE VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO... POR LO QUE SE ORDENA ENVIAR LO ACTUADO AL JUEZ DE ORIGEN PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN LA PARTE IN FINE DE LA PRESENTE EJECUTORIA.</p> <p>SEGUNDO. NO SE REALIZA ESPECIAL CONDENA EN COSTAS ANTE ESTA INSTANCIA.</p> <p>CON TESTIMONIO DE ESTA RESOLUCIÓN DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL JUZGADO DE ORIGEN Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE EL PRESENTE TOCA COMO ASUNTO CONCLUIDO.</p>

EN CIUDAD JUDICIAL PUEBLA A 25 DE MAYO DE 2023.
C. DILIGENCIARIO

LIC.LIZBETH ROSARIO LOPEZ.